



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-013/2015

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARCO ALONSO VELA REYES**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 1 de octubre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XI, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2015

**DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO  
URBANO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

12-5663  
30544  
Hissaruk  
Gonzalez



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-013/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA MARENA LÓPEZ GARCÍA  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 1 de octubre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XI, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2015

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO  
URBANO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

P.O. Amely Dzul  
30/09/2015  
12:54 p.m.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-013/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 1 de octubre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XI, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2015

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO  
URBANO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

*Mano Rodríguez Secretario General  
30/09/15*



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-013/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 1 de octubre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XI, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2015

*Thelmi Carrillo*  
*Th.*

*30-sep-15*  
*1:01 pm.*

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO  
URBANO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-013/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 1 de octubre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XI, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2015

**DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO  
URBANO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

*Recibi  
Ma. Eugenia Diaz S.  
30. Sep. 2015  
12:50*



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-013/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. RAMIRO MOISÉS RODRÍGUEZ BRICEÑO**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 1 de octubre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XI, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2015

**DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO  
URBANO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Juhesa Rodríguez  
30/sep/2015  
12:53 hr.*

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".